



**Quirós García, Mariano (ed.) (2024): *La geoponía en su historia. Aportes filológicos y lexicográficos*. Berlín: Peter Lang. 468 pp. (ISBN: 978-3-631-91958-3).**

El volumen editado recientemente por Mariano Quirós García cuenta con dieciséis contribuciones dedicadas al estudio del léxico hispánico relativo a la geoponía desde una perspectiva diacrónica. Como recalca el editor de la monografía en su presentación, «la lengua de la ciencia, de la técnica y de las profesiones fue, hasta hace unas décadas, un campo de trabajo descuidado, y, aunque se ha avanzado en la investigación de algunos ámbitos específicos, todavía abundan las áreas cuyo estudio debe completarse y, más aún, las que deben comenzar a analizarse» (p. 9). En esta línea de estudio se inserta, a su juicio, el vocabulario relacionado con el trabajo de la tierra, y disciplinas vinculadas al mismo, como la sericicultura o la apicultura, entre otras, y, de ahí, la publicación del monográfico que nos ocupa. Para ello, se toma como punto de partida la *Obra de agricultura* de Gabriel Alonso de Herrera (posteriormente renombrada como *Libro de agricultura*) que vio la luz en 1513, la cual marca el «nacimiento de la tratadística geopónica española y europea, pues, como se ha señalado en numerosas ocasiones, es el primer texto de tal temática escrito en una lengua romance» (*ibidem*) y que, como no podía ser de otra manera, incardina el contenido del libro.

En *La geoponía en su historia. Aportes filológicos y lexicográficos* destaca, por un lado, un conjunto de trabajos que parten de un pormenorizado análisis semántico de voces pertenecientes a este léxico de especialidad, como el realizado por José Ramón Carriazo (pp. 15-50) sobre la geosinonimia y polisemia consignada en algunos nombres de legumbres (a saber: *almortas, altramuces, garbanzos, habas, judías y lentejas*) a partir de un exhaustivo rastreo etimológico y documental de estos vocablos en los atlas lingüísticos –*ALECMAN, ALENR, ALECant, ALPI*, etc.– corpus –*CDH, CorLexIn–*

y diccionarios históricos del español –NTLLE, TDHLE–. También Elisabeth Lago Marí (pp. 109-132) se centra en el análisis de la sinonimia geográfica atestiguada en la primera monografía apícola publicada en español, la *Perfecta y curiosa declaración de los provechos grandes que dan las colmenas bien administradas y alabanzas de las abejas*, de Jaime Gil (1621); concretamente, en el estudio de los pares sinonímicos *moscarda* - *carrocha* y *cruz-trenca* y de las series sinonímicas *cortar* - *descorchar* - *escarçar* - *escorchar*, *castillo de exambradera* - *maestril sementado* - *maestril en leche* y *yeto* - *vaso/arna aventurero/a* - *colmena aventurera*.

Asimismo, sobresalen varios estudios de carácter diatópico y de gran valor e interés para la dialectología y la lexicografía históricas, como las contribuciones de Pilar García Mouton (pp. 99-108, en la que se analizan dos pares sinonímicos referidos a la terminología botánica andaluza: *albahaca* - *alhbágea y mejorana* - *almoraduy*), José Ramón Morala y Alejandro Junquera (pp. 195-230, quienes estudian, a partir del *CorLexIn*, el léxico botánico más significativo que se testimonia en la documentación notarial del Siglo de Oro, como los nombres de diversos tipos de tierra, de accidentes y límites geográficos, de cultivos, etc.), José Antonio Pascual (pp. 231-242, en la que se detallan y examinan algunos salmantinismos referidos a la mala calidad de la tierra, como, por ejemplo, *barciar*, *furaña*, *chorra*, *llorga* y *garrifayo*), José Luis Ramírez Luengo y Mario Salvatore Corveddu (pp. 279-300, quienes ofrecen una aproximación al léxico azucarero en el español mexicano del siglo XIX a partir de un minucioso estudio terminológico de quince voces consignadas en los *Apuntamientos sobre la necesidad de promover el cultivo del azúcar*, 1822; a saber: *tarea de caña*, *ingenio*, *trapiche*, *caldera*, *administrador*, *calderero*, *carretonero*, *formero*, *machetero*, *(h)ornallero*, *purgador*, *trapichero*, *molienda*, *miel y pan de azúcar*) y Francisco Torres Montes (pp. 437-461), cuya contribución se centra en el análisis de los distintos nombres del *azufaifo*, con especial atención a los orientalismos peninsulares *jínjole* y *jinjolero*.

Por otro lado, destacan algunos capítulos que parten de un análisis y abordaje preferentemente lexicográfico, como las investigaciones llevadas a cabo por M.ª Ángeles García Aranda (pp. 79-98, quien estudia un nutrido conjunto de voces pertenecientes al léxico botánico a través de la información consignada en un repertorio temático bilingüe de 1660 [*A particular vocabulary*, de James Howell]), Pedro Mármol Ávila (pp. 133-162, con un capítulo en el que repasa la recepción del vocabulario de la seda en la segunda edición del *Diccionario de autoridades*) y Marta Torres Martínez (pp. 401-436, que analiza una serie de términos de elaboraciones culinarias lematizados en uno de los diccionarios domésticos más relevantes del siglo

XIX: el *Tesoro de las familias o Repertorio universal de conocimientos útiles*, de Balbino Cortés y Morales).

Mariano Quirós García (pp. 243-278), por su parte, reflexiona sobre los procesos neonímicos de la ampelonomía castellana a través de un exhaustivo estudio etimológico y documental de la lexía *uva datileña*. En esta misma línea, las contribuciones de Francisco Javier Sánchez Martín y Marta Sánchez Orense (pp. 369-400) y de Emiliana Ramos Remedios (pp. 301-354) se focalizan en el estudio del léxico de la vid y del ámbito vitivinícola, respectivamente, aunque en distintas etapas de la historia de nuestra lengua. En el primer caso, se analiza el patrimonio léxico atestiguado en la obra herreriana (en particular, las diversas denominaciones referidas a la injertación de la vid, como: *injertos de mesa / de yema / de juntar*, y a su instrumental) y, en el segundo, la documentación notarial vallisoletana de los siglos XII y XIII alojada en el CORHEN (en concreto, las voces relacionadas con la producción y el comercio del vino en esta zona de la península ibérica, como: *aramio, majano, pesga, pisón, sobrado, pago o varga*, entre otras muchas).

Centradas en el estudio lexicológico de un par de tratados geopónicos complementarios y deudores de la huella herreriana, según pone de manifiesto Quirós García en la presentación de esta monografía (p. 11), cabe reseñar las investigaciones llevadas a cabo por Soraya Salicio Bravo (pp. 335-368), quien se centra en el análisis de un conjunto de voces incorporadas al tecnolecto geopónico del quinientos gracias a la contribución de Juan de Valverde Arrieta (por ejemplo, *aventar, beldar, cultivar, embozar, avena loca, hordiate, cermeñal, pera asadera, trigo arisnegro, trigo macho, uva gordera, uva mollar, uva turulés y uva verdeja*), y Lourdes Martín-Albo Huertas (pp. 163-194), en cuyo estudio se abordan un conjunto de nombres de invertebrados espigados en el tratado de agricultura que Gregorio de los Ríos publicó a comienzos del siglo XVII. Ambos trabajos son una muestra, pues, del interés lingüístico que despiertan algunas de las obras con las que, en palabras del editor, «se afianza la literatura geopónica en España, ofreciendo también resultados pioneros, tanto a nivel hispánico como europeo» (*ibidem*).

Finalmente, es preceptivo destacar que, en esta obra colectiva, también se ofrece una aproximación a la traducción de algunos textos fundamentales para el estudio del léxico geopónico en otras lenguas romances, como la contribución de Ana Duarte Rodrigues (pp. 51-78) sobre la adaptación al portugués de la *Obra de agricultura* de Herrera.

En síntesis, *La geponía en su historia* contribuye, sin duda alguna, a un mejor conocimiento y caracterización de la historia de nuestra lengua. En

sus más de cuatrocientas páginas, se evidencia la riqueza que atesora esta parcela del léxico hispánico, susceptible de ser abordada desde distintos enfoques, métodos y ámbitos de estudio filológico, tal y como se demuestra en las contribuciones que conforman este volumen dedicado al patrimonio lingüístico y textual relativo al cultivo de la tierra.

Itziar Molina Sangüesa  
*Universidad de Salamanca*

Recibida: 23/10/2025  
Aceptada: 31/10/2025